Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Horas de oficina: de 7 a. m. á 8 p. m

EL CÍVICO

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual $ 1.50
En la campaña, « « 2.00
Número suelto del dia « 0.10
« « atrasado « 0.20

No se devuelve los originales

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable | SALTA, Viérnes 10 de Febrero de 1899 | Año VIII—Número 2034

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Febrero 10 de 1899.
Fechado á las 11.30 a. m.
Recibido á las 12.30 p. m.

VIAJE DEL MINISTRO DE LA GUERRA

RENUNCIA ACEPTADA

Nuevos vocales

COMISARIOS ARBITRALES

REVOLUCION DE BOLIVIA

REFUERZOS Y CAMPAÑA

Sensibles fallecimientos

RENUNCIA DE JUBILACIÓN

OCUPACION MILITAR DEL CHACO

CAMPAÑA EN ABRIL

Pasado mañana parte el ministro de la Guerra, general Luis Maria Campos, con dirección á la provincia de Entre Rios.

No se sabe el objeto de este viaje y hácense diversos comentarios al rededor de él.

—Aceptóse al fin la renuncia interpuesta há tiempo ante el ministerio de la guerra por el doctor Samuel Gache, del cargo de vocal de la Intendencia de Guerra, y la cual tenía una forma poco respetuosa que le valió el arresto de que dimos cuenta.

—Por el mismo ministerio dióse un decreto nombrando los nuevos vocales de esa Intendencia en las personas de los señores Lezica, Santiago Castro Feijóo y coronel Julio Figueroa, siendo estos dos últimos salteños.

—Por el último cablegrama recibido de Inglaterra se confirma el nombramiento de comisarios arbitrales ó comisión que ha de estudiar la cuestión andina con Chile, nombramiento hecho por S. M. la Reina Victoria, en la siguiente forma: Presidente de la comisión arbitral, al jurisconsulto Mr. Eduar Machaghen y vocales al mayor general Charles Ardagh y coronel Tomas Holdich.

—Por telegramas oficiales dirijidos por el gobierno de Bolivia á su Legación en esta, se asevera que se esperan recibir refuerzos para el ejército constitucional acuartelado en Oruro que permitan emprender nuevamente la campaña decisiva contra La Paz.

Agregan que esta vez se hará esa campaña con toda energia hasta terminarla.

—Falleció ayer en Melipill el Sr. José Maria Balmeceda, hermano del ex-presidente extinto de Chile, siendo muy sentida su muerte en esa República.

—En la noche de ayer falleció en esta capital el Sr. Federico M. Cárrega, conocido caballero de esta. El sepelio estuvo muy concurrido.

—El comandante Calaza, gefe del cuerpo de bomberos de esta capital, ha renunciado la jubilación nacional que gozaba optando por continuar en la comandancia del mencionado cuerpo.

—Asegura el ministro de la guerra, general Luis Mª Campos, que está ya confeccionado el plan de una gran campaña para la ocupación militar y definitiva de una parte del Chaco, con objeto de terminar de una vez con las depredaciones y avances de los indios y cuatreros.

En el próximo mes de Abril se efectuará esa campaña, tomando parte mas de 1.500 soldados de caballeria de línea que comenzarán á ocupar el Chaco Austral en actitud de guerra, arrollando á las tribus indígenas hasta mas ellá del rio Bermejo. Por la frontera del Chaco salteño tambien se rodeará y se avanzará al interior de ese territorio nacional.

—La prensa pide que de una vez se ponga en práctica el plan anterior del ministerio de la guerra que se proponia guarnecer las fronteras del Chaco.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1899.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á la 1.50 p. m.

Metálico

En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial abrió el oro al 221 y cerró al 218.80.

INGLATERRA

NAVE Á PIQUE

LONDRES, Febrero 10—Se sabe que la nave de guerra «Resistence» perteneciente á la armala de esta nación, se fué á pique.

No se han recibido aun los permenores de esta catistrofe.

ESTADOS-UNIDOS

Próxima toma de Ilo-Ilo

Ordenes del gobierno

WASHINGTON, Febrero 9—El general Otis, gefe de las tropas norteamericanas en Filipinas, comunica al gobierno que ha recibido sus órdenes de retener los prisioneros tomados en el ataque tágalo pasado.

Agrega que en virtud de esas órdenes tomará hoy el lugar fortificado de los tagalos insurrectos llamado Ilo-Ilo.

—Espérase mayores detalles y noticias sobre la situación de las tropas norteamericanas en las islas Filipinas.

FRANCIA

EL PROYECTO DEL GOBIERRO

PARIS, Febrero 10—El ex-presidente del consejo de ministros, Mr. Brisson, Mr. Bourgenis y otros representantes, son contrarios al proyecto presentado al gobierno y que irá al congreso para aislar la cámara que ha de tratar sobre la revisión del proceso Dreyfus.

CORAZA INVENTADA

Experiencias

PARIS, Febrero 10—El invento de Mr. Therand consistente en una coraza especial para soldados, ha llamado la atención de todo el país y de Europa,

—Los experimentos hechos hasta ahora sobre esa coraza han dado un completo éxito.

—En las pruebas hechas hoy se ha constatado que una bala de Mauser disparada á 70 metros de distancia no ha podido perforar la coraza.

—La prensa aplaude y elogia ese gran invento.

CHILE

REVOLUCIÓN DE BOLIVIA

Los federalistas en Oruro

EMIGRACIÓN DE FAMILIAS

GRAN SUBLEVACIÓN INDIA

Actitud de Oruro

ANTOFAGASTA, Febrero 10—Un ejército federalista, bien armado y disciplinado, marcha á poner sitio á la ciudad de Oruro, donde ocupa el desorganizado ejército gubernista.

—Hoy salen en tres grandes trenes repletos de familias que emigran de los territorios convulsionados, con dirección á esta república.

—La gran sublevación de indios aimarás y quichuas rodean las cercanias de la ciudad de Oruro, en actitud amenazante.

La sublevación cunde en todos los departamentos de Bolivia.

—Los vecinos de la ciudad de Oruro tambien parecen plegarse al movimiento revolucionario. Están asumiendo una actitud amenazante.

INTERVENCIÓN Á BOLIVIA

Actitud del gobierno

SANTIAGO, Febrero 10—El gobierno de esta República ha resuelto intervenir en la actual situación política de Bolivia por los sucesos que allí se desarrollan.

Ecos

Triunfo de la justicia

OTRO FRACASO DEL DIARIO OFICIAL

Las burdas campañas del diario oficial contra todo lo que es digno de respeto y consideración en nuestra sociedad, lo llevan de fracaso en fracaso.

Principió contra la brigada norte y contra su digno jefe el general Cerri, á quien creyó anonadar con sus destempladas acusaciones, y resultó plenamente vindicado por sus superiores aquel jefe, y derrotado en sus pretensiones el diario oficial.

Ahora es la campaña contra el gefe del correo, Sr. Rapela, pero una campaña de recoba, que nace por sí misma desprestigiada, y que dará probablemente con sus autores en la cárcel, pues sabemos que se entablarán las correspondientes querellas criminales contra éstos.

El Inspector de Correos y Telégrafos, Sr. Cosse, que vino con motivo del robo efectuado en este distritó y á pedido del Sr. Rapela, despues de tomar la ingerencia correspondiente en la instrucción del sumario, y de informarse bien en los antecedentes y circunstancias de tal hecho, ha regresado hoy á Buenos Aires, reconociendo el correcto proceder y honorabilidad del gefe de este distrito Sr. Rapela, como era de justicia.

De modo, pues, que la intriga, la calumnia y la prédica injusta del diario oficial se vé una vez mas confundida en una vergonzoza derrota.

El Sr. Rapela goza de la mas alta estimación y aprecio de sus superiores y como siempre se le ha dado esta vez, como otras, prueba inequívoca de ello.

Visita canónica

UN PRELADO EJEMPLAR

La diócesis vá á recibir en estos dias la saludable visita espiritual de un ejemplar pastor de la iglesia católica.

La jira canónica de monseñor Linares será altamente beneficiosa para nuestra campaña, donde los recursos de la religión cristiana se hacen mas necesarios para guiar por el buen camino á las almas estraviadas por efectos de la ignorancia.

Monseñor Linares inspirará á esas gentes inocentes y sencillas las virtudes que su noble espíritu revelan solamente al verlo, pues él encarna la bondad y dulzura de un verdadero discípulo del gran Maestro del cristianismo.

Hay tal respeto y veneración por el digno prelado, que donde quiera que se presenta, lo hemos visto rodeado de la atenta solicitud y cariño de sus feligreses.

En Cerrillos como en la Merced, apenas desciende el humilde y noble prelado del tren, se encuentra asediado por numerosos grupos de aldeanos que corren á recibir su bendición obispal, como tuvimos ocasión de ver dos veces en que fué nuestro compañero de viaje, há pocos dias.

La jira canónica que monseñor Linares continuará por nuestra campaña, será fecunda para el bien de sus habitantes y para la iglesia católica.

El turrón oficial

No se lo disputamos

El diario oficial, el de la subvención *gratuita*, sale hoy en defensa del gefe de policia por haber dicho nosotros que éste no ha cumplido con el deber de hacer publicar el edicto de práctica que reglamenta el juego de carnaval y que el hecho de hacerlo por medio de carteles pegados en los muros de las casas, importaba una flagrante infracción á una disposición municipal.

Esto hemos dicho, pero no de que dicha publicación debe hacerla en EL CÍVICO, pues que no pretendemos privarle al diario aludido del placer de gozar del turrón oficial, que por derecho le pertenece, por haberlo adquirido mediante una *subvención gratuita*. Y si nó que lo diga D. Angel Roman, con toda su seriedad de hombre entero, es decir de verdadero hombre de carácter, que él paga los platos que quiebra el colega, con el aditamento de tener buen cuidado de hacerlo exclusivo en la publicación de los avisos de remate de la Receptoria á razon de *sesenta por doce*.

Nuestro diario no necesita de la ayuda oficial para vivir, porque con la protección de que goza de parte del público, le basta y sobra para dar cumplimiento á las exigencias de su buen servicio; por otra parte, el solo hecho de publicar documentos oficiales, es suficiente para que revista el carácter de diario oficial y se produzca la borratina consiguiente, porque el público no quiere proteger órganos de publicidad que obran por mano ajena.

La publicación de avisos oficiales en nuestro diario, sería como la sopa del loro, pues que sus efectos son contraproducentes, porque en lugar de hacer bien ocasionan el mal de estenuación.

De manera que el edicto policial debió haberse publicado en el diario oficial, aunque sea pagándolo á precio de oro, porque de esa manera se llenaba una necesidad sentida y se seguía una práctica observada en todas partes y desde tiempo inmemorial.

Así el diario de la *subvención gratis* estaría mas satisfecho y se reconciliaria con su congénere jujeño, el de las *bromas cretinas*, con quien podría abrir una campaña contra el *cretinismo* que los invade á ambos, evitando de ese modo que se los tenga entre el número de esos bienaventurados que se hallan bajo la dura ley del apocalipsis y que están condenados á morir bajo las ruedas del carro de Apolo.

Hermoso altar

Se ha comenzado ya á colocar el hermoso altar del Santísimo Sacramento en el templo de San Francisco construido por los escultores Botinelli, que ya dimos cuenta hace algun tiempo.

El material con que se lo ha construido es de la mejor clase y de gran variedad de mármoles de valor. Los vistosos colores de esta materia calcárea, la incrustación de unos mármoles con otros, el gusto estético que manifiesta en su distribución y colocación, la ornamentación sensilla pero severa, propia para el objeto á que está destinada, hace que no solamente llame la atención de los fieles que lo han observado, sinó tambien que aún existe la admiración de los amantes del arte, mucho mas cuando esa obra escultórica es construida en nuestra capital.

En ese convento de humildes sacerdotes, se nos ha informado que todavia falta recolectar algunos recursos pecuniarios para hacer frente á los enormes gastos que demanda la instalación de ese hermoso altar, por lo que llamamos la atención de las gentes piadosas en el sentido de contribuir con un pequeño óbolo á la terminación de esa magnífica obra.

Las atrocidades de «El Norte»

Lloriqueos periodísticos

Nuestro impagable y original colega jujeño, «El Norte», está convertido en una verdadera Magdalena, ó *Magalena* como diria él, pues no puede recordar de nuestro diario sin prorrumpir en amargo llanto, sin que sus ojos se inunden de lágrimas y corran éstas á torrentes, amenazando dejar á la histórica ciudad de San Salvador convertida en un...... mar de lágrimas, con sus *sapientísimos escribidores* en el fondo pujando por salir á flote.

Para el colega, EL CÍVICO es como la sombra de Fray José de los Maggiares, que no lo abandona un instante, persiguiéndolo hasta en sus sueños y haciéndolo delirar sobre *atrocidades* y otras cosas que lo asustan.

Despues de salirnos con el cuento del tio dándoselas de mozo diablo y amigo de serenatas, pretendiendo sobarnos con sus chubascos de atroces dimensiones y sus picoteos de gallina ciega, se declara inocente y víctima de las *atrocidades* de nuestro diario, con la candidéz con que se distinguen los que escriben en «El Norte».

Pretender que EL CÍVICO ha cometido sus atrocidades contra el colega jujeño, es hacer saber que le ha puesto el dedo en la llaga, produciéndole el dolor consiguiente.

¿Cuales son esas atrocidades?

Seguramente han de ser entre otras cosas aquella inolvidable carta que les hizo tanto escozor a los de la olla jujeña, en la que se hacian tres preguntas, tendentes á levantarles la falda de la camisa, —lo que indudablemente seria, mas que atrocidad, una inmoralidad por las cosas feas y sucias que llegarian á descubrirse;—tambien debe ser una *atrocidad* decir que con *entendimiento alfeñique* «El Norte» sale rebosante de literatura y con buena gramática, amen de otras cosas que huelen á petulancia.

Con que ya sabe «El Nacional» de Tucuman cuales son esas atrocidades con que el colega de allende el Rio Chico se le presenta hecho una Magdalena, en actitud suplicante en demanda contra EL CÍVICO, manifestando que no son atrocidades sinó bromas decir que en Jujuy hay cretinos con sus tradicionales bozios, pero que lo son el hecho de hablar de *rico entendimiento ó entendimiento alfeñique.*

Solicitada

Sr. Director de EL CÍVICO.

Sírvase Ud. dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas:

En el número 865 de «La Razon» se me ataca torpemente imputándome delitos que no he cometido como empleado del correo.

He presentado hoy al Juzgado del Crimen el escrito de acusación al Director ó propietario de ese diario—porque editor responsable no lo tiene—para que pruebe ante los tribunales los delitos que se me imputa.

Hasta que se resuelva por los Jueces, pido al público suspenda sus juscios respecto de las imputaciones calumniosas del diario de D. Tomás Oliver.

Saludo atentamente al Sr. Director.

CÁRLOS C. GARCÍA.

Salta, Febrero 10/99.

SOCIAL

COMPARSAS—Asegúrase que en breve saldrán dos comparsas de máscaras, fuera de la que existe, las que aspiran á uno de los premios que se dice ha acordado la comisión popular para el corso.

Una de ellas estará compuesta de jóvenes entusiastas que tendrán por traje el del payazo Pepino 88, de todos conocidos.

La otra comparsa, compuesta de empleados de algunas casas comerciales, llevarán un traje histórico, usado en tiempo de Luis XIV, con grandes melenas rizadas, calzon corto y zapatos con grandes hevillas.

Tambien se anuncia la organización de otras comparsas de artesanos, las que no serán menos interesantes.

Con el contingente de estos nuevos y bulliciosos elementos, el próximo carnaval promete revestir un gran esplendor y animación, aparte de las numerosas reuniones sociales y del pueblo que se efectuarán en esos tres dias de locura.

***

DEL CAMPO—Con motivo de las cercanas fiestas carnavalescas que prometen estar animadas, han regresado del campo numerosas familias, las que seguramente tomarán parte en ellas.

Asi lo prueba la afluencia de hermosas señoritas y caballeros en las noches de paseo en nuestra plaza 9 de Julio, donde se pasa revista á casi toda la *créme* de nuestra sociedad.

***

LUZ ELÉCTRICA EN EL CORSO—La instalación de los focos de luz eléctrica que actualmente se hace en las cuatro avenidas de la plaza 9 de Julio, dará un resultado magnífico y que llamará la atención del público, segun nos infooman algunos miembros de la comisión organizadora del corso.

Como lo habiamos dicho anteriormente, nosotros creemos que el éxito coronará los esfuerzos de la empresa de Carlos Brihg y Cia. puesto que se colocarán ocho arcos voltaicos de mil bujias, cuatro arcos triunfales en las esquinas de ese paseo y 160 lamparillas incandescentes de diversos colores con la intensidad de 16 bujias.

La espléndida luz eléctrica distribuida artísticamente y de diversos colores, los gallardetes de mil colores, los adornos de las avenidas y la ornamentacicn de los coches, dará un aspecto encantador, aparte de las bellas y esbeltas niñas, que concurrirán á ese gran torneo social y de locura.

***

MAS MÚSICA—Apesar del carácter alegre y festivo de nuestro Intendente de policia, parece que este año no quiere sacudir su letargo ni interesarse en complacer á nuestra sociedad como en otras veces suele hacerlo, pues que no ha ordenado que la banda policial no se duerma horas enteras de intérvalo en la retreta. Es menester dar órden para que se acorte esos intérvalos que se alargan demasiado á tal punto que un *dandy* de nuestra selecta sociedad nos preguntó si habia ó nó banda de música, á lo que le respondimos señalando el *kiosko* sin desplegar nuestros lábios; mas nuestro interlocutor nos hizo notar el sueño profundo en que yacian los discípulos de Diana.

Igual cosa podemos decir del gefe del Regimiento 5º de Caballeria

AVISO

La Administración del F. C. C. N. ha resuelto hacer una rebaja en los pasajes de primera y segunda clase para las fiestas del Carnaval, estableciendo boletos de ida y vuelta que se cobrará al pago de la tarifa de ida, mas un 25 % de aumento, válidos desde el dia seis del corriente hasta el 24.

Para mejores detalles ver los avisos fijados en las Estaciones de la línea.

La Administración.

60—v.f.25.

AVISO

F. C. C. NORTE

Durante los dias Lúnes y Martes de Carnaval, correrá un tren adicional entre Salta y Zuviría y regreso con horario del que corre los Domingos.

Los pasajeros para este tren gozarán de la rebaja publicada.

La Administración.

61—v.f.15.

El Jurado de reclamos

Avisa al público que hasta el 15 del corriente se reunirá en casa del señor Juan A. Cánepa los dias lunes, miércoles y sábados de 2 á 4 p. m. para atender los reclamos sobre patentes fiscales. Salta, Febrero 4 de 1899.

64 v mzo. 5 *La Comisión.*

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G, que en la Agencia calle Caseros Nº 217 se reciben pedidos, ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 42 Ind.

†

PEDRO ANTONIO ARIAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Febrero de 1898

Sus hijos Cármen A. de del Valle, Dorlisa y Jorge F. Arias, su hijo político Fábio del Valle, sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales de cabo de año que se dirán en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso y N. S. de la Candelaria. De lo que quedarán reconocidos. La familia concurrirá á la que se dirá á las 8 a. m. en el templo de Nuestra S. de la Candelaria.

Salta. Febrero 9 de 1899.

73—v.F.16

†

PRESBÍTERO CANÓNIGO MANUEL A. MARINA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Febrero de 1892

Su hermano Victorino Marina, su hermana política Dolores Alfaro de Marina, su sobrino Francisco Marina Alfaro (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la Catedral, San Francisco y la Viña el sábado 11 del corriente. La familia asistirá á la misa de las 9.30 en la Catedral. 76—v.F. 10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GUEMES — Cigarrillos DIARIO

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—Lasa ca tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

quien suele manifestarse galante con la sociedad, enviando la fanfarria del cuerpo que comanda.

No alcanzamos á comprender por qué se habrá cambiado, lo que nos hace pensar de que para las próximas fiestas carnavalescas no enviará tampoco esa banda para que haga escuchar las mejores piesas de su repertorio, en los intérvalos de descanso de la policial. Empero, esperamos sean atendidas estas indicaciones debidamente.

***

VIAJEROS—Por el tren del miércoles último regresaron á Tucumán donde residen, el Dr. Francisco Mendioroz y su familia.

—El lúnes próximo emprenderá viaje para la capital federal, el doctor Níceforo Castellano que actualmente nos honra con su visita.

El Dr. Castellano desempeña el puesto de miembro del cuerpo de sanidad del ejército de linea, asimilado al grado de capitan de la nación.

—Hoy ha partido con dirección á la capital federal el Dr. Andrés Ugarriza, ministro de gobierno de esta Provincia, con licencia concedida por un mes.

Deseámosle feliz viage y pronto regreso.

***

CORSO—Como lo habiamos anunciado en nuestras columnas, la organización y los trabajos que se hacen por la comisión respectiva para la prosecución y terminación de la compostura y ornamentación de la Plaza 9 de Julio, donde se efectuará el corso,—son dignos de llamar la atención y el encomio público.

En efecto: la comisión, compuesta de entusiastas jóvenes, cuyos nombres publicamos á continuación, no descansan en sus trabajos para ver coronados sus esfuerzos con el mejor éxito en ese hermoso festival, al que acudirá la parte mas selecta de nuestra sociedad á lucir sus mejores alicientes.

Dado el entusiasmo de nuestros *dandys*, la cooperación que han prestado el comercio y los propietarios, la ayuda de nuestro intendente municipal, creemos que esa fiesta social revestirá todos los caractéres de un espléndido acontecimiento.

Debemos advertir al público en general y á las personas que quieran concurrir con sus coches adornados, que deberán ante todo munirse de una targeta que será solicitada en la Policía, la cual no requerirá ninguna erogación, pues será dada gratis.

Esa targeta visada por la superior autoridad policial, deberá ser puesta en lugar visible á fin de que los comisarios del corso puedan verificarla cuando crean conveniente.

Dícese que, además, la comisión organizadora hará esfuerzos para conceder premios á los coches mejor adornados, y que manifiesten mejor estética en la distribución de sus adornos y flores.

He ahí los nombres de las personas que componen la comisión organizadora y los comisarios, sobre cuyas personas llamamos la atención para que se los conozca bien por el rol que desempeñarán en ese gran festival:

Comisión organizadora—Presidente: Dr. Manuel Anzoátegui; Secretario: Dr. Cárlos Arias; Tesorero: Dr. Abrahan Cornejo; Vocales: Santiago Fleming, Miguel A. Fleming, Robustiano Patron Costas y Amadeo Aleman.

Comisarios para el Corso—Señores: Alberto Durand, Ernesto Guasch, Ricardo Leguizamon y Francisco Castellanos.

Noticias

Falsedad—Para cerciorarnos de la verdad, hemos recurrido á la Contaduria de la administración de Correos y Telégrafos de esta á ver si es verdad lo que asevera el diario *carpista* de que se paga 250 pesos por alquiler de la casa del Sr. Alfredo Goytia. Podemos asegurar con perfecto conocimiento que el verdadero pasquin falsea la verdad como en todo asunto que por desgracia de Salta llega á hablar *como un negro* (como si no lo fuera), pues que solo se paga 160 pesos, esto es, el mismo alquiler que se abonaba en la casa que antes ocupaba la referida administración.

«La Mujer»—Ha llegado á nuestra mesa de redacción el Album número 1 de «La Mujer», que ha principiado á editarse en el establecimiento litográfico de «Don Quijote».

Como ya lo habiamos anunciado antes de su aparición, es una revista de un mérito artístico indíscutible, pues contiéne fotograbados y fototipias que la hacen interesante.

Además, el precio de 20 centavos por cada Album, lo ponen al alcance de todos.

Renuncia—Por informes que hemos podido tomar en las oficinas públicas, sabemos que el contador últimamente nombrado por el Concejo Deliberante, en la sesión que se trató de la remoción de empleados municipales, señor Guillermo Möller, ha presentado la renuncia de ese cargo por razón de órden particular.

Pensamos que, dada la competencia con que ha venido desempeñando el anterior contador Sr. L. Mendez, creemos que el Concejo Deliberante aceptará la renuncia del señor Möller y repondrá al aterior.

Al santo botón—Las tiradas del diario tranvista sobre el empleo de sus carros atmosféricos para extraer aguas servidas, como así mismo su campaña contra el jefe del correo, son al *santo botón*, pues esta vez como en el asunto de la brigada norte, no conseguirá nada.

SERPENTINAS

VENTAS POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 - BUENOS AIRES

1028.F.21.

Ocúpese mas bien el diario oficial de poner por los cuernos de la luna sus carpas-cantinas, donde asistirá la *créme* que es de su predilección.

Incorporado—El Mayor Crovetto que vino en vez pasada á esta capital en misión especial de la capital federal por asuntos relacionados con la Brigada Norte y que despues pasó á Santiago del Estero, se encuentra de regreso desde hace tres dias en esta capital.

Por disposición del Ministerio de la Guerra ha quedado incorporado al Detall de la Brigada.

Con tal motivo, deseámosle grata permanencia en ésta.

Renuncia y nombramiento—El comisario del partido del Jardin, jurisdicción del departamento de la Candelaría, Sr. Cesareo Armas, ha elevado al P. E. de la provicia la renuncia del cargo referido, por razones particulares.

En consecuencia, el gobierno ha expedido hoy un decreto aceptando esa renuncia y nombrando al señor Manuel Armas para el desempeño de comisario de policia del partido indicado.

Demanda contra la Provincia—El Sr. Juan Francisco Dávalos, residente en Buenos Aires, se ha presentado ante la Suprema Corte Nacional en demanda contra esta Provincia en representación de los herederos del General Narciso Campero sobre entrega de 198 fusiles Mausers, de sistema antiguo, y 10.000 tiros para los mismos ó su indemnización en dinero equivalente, que fueron secuestrados por el gobierno hace algun tiempo de la casa del Sr. Benjamin Dávalos, cónsul boliviano en ese entonces.

La Suprema Corte de Justicia ha dado traslado de esta demanda al P. E. de la Provincia por cuyo motivo se ha expedido hoy un decreto gubernativo nombrando al doctor Cárlos Ibarguren representante y defensor de la Provincia en ese juicio con las facultades especiales de recurrir, comprometer, transar y percibir en esa demanda.

Pago—Por la contaduría del distrito de correos y telégrafos, se está abonando los sueldos á todos los empleados de esa administración.

Por manera que, con motivo de ese pago, los empleados podrán divertirse bien en las próximas fiestas carnavalescas.

AVISOS

Maíz AMARILLO Y BLANCO de primera clase, vende de cualquier cantidad al precio corriente en plaza.

José M. Dàvalos.
Calle 20 de Febrero.

65—v.Mzo.6

AVISVO—COLEGIO DE SANTA Rosa—Se avisa à los padres de familia que nos quieran confiar la educación è instrucción de sus hijas, que desde el 15 de Febrero queda abierta la matricula.

Se reciben pupilas, medias pupilas y externas. Funciona ambien una clase infantil de varones de 4 à 8 años de edad. Por datos y programas ocurran al Colegio, calle Libertad entre San Luis y Rioja.

Hermana Matilde Lopez.
Directora.

75—v.Mz.9

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Uniòn", donde se encuentra un almacen, se reciben animales à pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. Josè A. Torres, calle Florida esquina Rioja ò en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.

27.v.F.14.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene à los interesados que con excepción de los dueños de boliches, cafées etc., confiterias, vendedores de coca al consumo, fondas, fotografias, hoteles, montepios, panaderias, peluquerias y bebidas que se clasificaron, los deudores de patentes municipales deben concurrir à pagar la que les corresponda, bajo la pena de la multa establecida si asi no lo hicieren.

Enero 28 de 1899.

54.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—SE PROrroga por esta sola vez el plazo para el pago del impuesto de luz eléctrica hasta el 15 de Febrero.

Pasado este plazo, se cobrarà con multa.

Salta, Enero 24 de 1899.

45—v.f.15 EL INTENDENTE.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales, vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonarà con multa.

Enero 18 de 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurzados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito à precios sin competencia.

Libertad 206. **Belisario Baron.**

1021—P.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza à precio muy acomodado. Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia.

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "**PILSEN**" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Aristides Hadrowa.

1010 P.

SECUNDINO A. GOMEZ
Actual Contador del Banco Hipotecario Nacional. Disponiendo de varias horas desocupadas, ofrece sus servicios profesionales al comercio y á los afincados.
Se ocupará de llevar libros, practicar liquidaciones, particiones, arreglar libros atrasados, etc.
Domicilio: calle Caseros 110.
67—Ind.

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO
Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad N°. 858, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
Calle Caseros N°. 274
1012.P.

Félix Usandivaras
(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa
en los ramos de Tienda, mercería y almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 - P.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio N°. 125
—SALTA—
1009.P

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
661—Ind.

Interesante!
La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

AVISO DE LICITACION—LLAmase á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados,—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantía, en pliego cerrado, en el término de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.
La Municipalidad reservase el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazar todas. Por datos ocúrrase á Secretaria.
Campo Santo, Enero 20 de 1899.
El Secretario Tesorero.
39.v.F.9.

AVISO MUNICIPAL—EL PLAzo dado hasta el 15 de febrero. es solo para el pago del impuesto de luz eléctrica, correspondiente al primer bimestre del 99.—Enero 25/99.
47.v.F.15. *El Intendente.*

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca: firma de la casa.
62—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**
Fijarse en la marca:
661—Ind.

AVISO DE LICITACION—Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo des de Salta á Atacama pasando por Cachi, La Poma y San Antonio de los Cobres.
Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 o|o del importe calculado del contrato.
Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.
Bs. Aires, Enero 25 de 1899.
L. Peluffo.
Strio. Gral. de C. y Tfos.
51—v.F.26

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Participamos que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de Negre, Escola y Cia. segun escritura otorgada por el escribano público D. Adolfo Ráven habiéndose constituido en esta misma fecha una nueva sociedad que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida y gira bajo el rubro de
J. NEGRE y Cia.
de la que forman parte como sócio activo y solidario D. Juan Negre y como comanditario D. Jaime Majó.
Salta, 1° de Febrero de 1899.
70.v.Mz.7.

PANADERIA FRANCESA
LA MODERNA
Variado surtido de comestibles, licores de todas clases.—Almacen en general á precios sin competencia.
Galleta y depósito de harina de Santa Fé.
El pan se vende en el mostrador al precio de 25 centavos el kilo.
J. Negre y Cª.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados, que el plazo para los reclamos sobre patentes municipales vence el miércoles 15 del corriente. En adelante no se aceptará reclamo alguno.
EL INTENDENTE.
Febrero 8 del 99.
72—v. F. 15.

COLEGIO NACIONAL—SE HAce saber á los aspirantes á ingresar á este establecimiento de educación, que los requisitos que se han de llenar para conseguir ese objeto están determinados en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 17 del corriente, que dice así:
Art. 1° Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar préviamente, al solicitar la admisión, en el sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:
a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.
b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.
El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.
Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.
c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Rector ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.
Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.
Las solicitudes se recibirán en la Secretaria de este Colegio del 1° al 15 de Febrero, de horas 1 á 4 p. m.
Salta, Enero 28 de 1899.
EL SECRETARIO.
53—v.F.14

COLEGIO NACIONAL — MAtricula—Se abrirá el dia 16 del corriente, espirando el plazo para inscribirse el dia 28 del mismo.
Horas de oficina de 1 á 3 1/3. p. m.
Salta, Febrero 9 de 1899.
70.v.Mz.1°. *El Secretario.*

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldia.
Salta, Enero 21 de 1899.
38 v.F.11. *El Intendente.*

COLEGIO NACIONAL—SE PONE en conocimiento de los alumnos que deben complementar sus exámenes en Febrero, que las condiciones para ser admitidos están establecidas en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, cuya parte pertinente dice así:
Art 223. Sólo podrán ser admitidos á exámen complementario en la segunda quincena de febrero, los alumnos oficiales, y los de colegios incorporados ó los libres, aprobados á fin de año en más de la mitad de las materias del curso á que pertenezcan y siempre que el término medio de las clasificaciones obtenidas en los exámenes de las materias aprobadas haya sido de tres puntos por lo menos.
Art. 225. Podrán dar exámen tambien en esta época, los alumnos que hayan dejado de hacerlo por enfermedad en diciembre siempre que lo hubieren comprobado con certificado médico en aquella época, ante el rector.
Art. 226. Los alumnos que deseen dar estos exámenes lo solicitarán en el sello que la ley determina, al respectivo rector, quien deberá resolver, bajo su responsabilidad, dejando libre á los interesados el derecho de apelar de esas resoluciones ante el ministerio.
Las solicitudes deberán hacerse en papel sellado nacional de 50 centavos y se recibirán en la Secretaria de este Colegio, del 1° al 15 de Febrero.
Los exámenes comenzarán el dia 24 á las 8 a. m.
Salta, Enero 31 de 1899.
57.v.F.15. *El Secretario.*

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ESCUELA NORMAL DE MAEStras.—Se avisa á los padres de familia que desde el 15 de Febrero queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias de 8 á 11 a. m.
Las alumnas aplazadas, tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, deberán presentarse en aquella fecha para rendir el exámen complementario.
Las señoritas aspirantes á ingresar al curso normal, deberán sujetarse á los dispuesto por el Ministerio de I. Pública, en decreto de 17 de Enero, cuya parte dispositiva, dice:
Art. 1° Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar préviamente, al solicitar la admisión, en sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:
a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.
b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.
El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.
Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.
c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Receptor ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.
Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.
La Secretaria.
58.v.F.20.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado N°. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, misticos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.
Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.
Se compra y se vende libros usados.
Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

ESCUELA "BENJAMIN ZORRIlla".—Se avisa á los padres de familia que la matrícula queda abierta desde el 15 de Febrero, todos los dias de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m.
Los exámenes complementarios empezarán en la misma fecha.
63.v.f.28. LA DIRECCION.

ESCUELA NORMAL DE MAEStros.—Queda abierta la matrícula, desde el dia 15 del corriente Febrero. Las horas designadas para ese objeto son: de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.
En el mismo dia se dará comienzo recibir los exámenes de ingreso y los complementarios.
Para ingresar al departamento normal, se requiere llenar las siguientes condiciones:
1ª—Solicitar la admisión en el sello correspondiente antes del 15 de Febrero.
2ª—Comprobar la edad de 16 años con la partida de bautismo ó la información judicial.
3ª—Comprobar la identidad del aspirante con el testimonio de dos personas honorables.
El Secretario.
69.v.F.28.

ESCUELA NOCTURNA N°. 1—Se previene á los padres de familia que desde el 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula en esta escuela, de 7 1|2 á 9 p. m., en su local calle Libertad esquina San Juan.
Salta, 9 de Febrero de 1899.
El Director.
77—v Mz.9

ESCUELA GRADUADA "MAriano Cabezón"—Se previene á los padres de familia que desde el 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula en esta escuela, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su local calle Libertad esquina San Juan.
Salta, 9 de Febrero de 1899
El Director.
78—v.Mz.9.

HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.
46—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Regamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del pais.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.
1029.v.Mz 21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma N° 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.
Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.
En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.
En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.
Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.
Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.
8—v. Mz. 5.

MATRICULA—SE PREVIENE tanto á los directores de todas las escuelas públicas de la provincia como á los padres, tutores ó personas que tengan á su cargo niños en edad de educarse, que desde el 15 del corriente mes, quedará abierta la matrícula de ingreso, debiendo tener lugar ella todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.
EL INSPECTOR GENERAL.
Febrero 9 de 1899.
74—v.Mz.9

NATIVIDAD C. DE MOLINA—Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma N° 24.
Eloy Forcada.
Procurador Público.
33—v.F.18

PENSIONISTAS — PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa N°. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.
Lucila V de. Martinez.
Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

Prevención
La suscrita María J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.
La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.
Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.
42.v.F.23. *María J. de Rollano.*

SIRVIENTE—CON RECOMENdaciones y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.
43.v.F.23.

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.
Calle Libertad esquina Corrientes.
Dalmacio Montalbetti.
44.v.f.24.

SE VENDE LA CASA DE LA familia Sagastume, sita en la calle Florida, frente á la casa del Dr. Sidney Tamayo. Para tratar verse con D. Dario Arias.
66—v.Mz.6

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9/281 Série P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 4. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Préstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343·067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v. F 15

Por B. Peña y Cia

MUEBLES

REMATE SIN BASE
Y AL CONTADO
POR LO QUE DEN

El dia VIERNES 17 del corriente, horas 4 p. m. en nuestro escritorio Caseros 194, procederemos al remate sin base y al contado de los muebles y útiles que se detallan á continuación:

1 Mesa comedor para 18 cubiertos nogal macizo.
11 Sillas nogal y esterilla
1 Máquina de coser
1 Mesa de arrimo
2 Roperos grandes con lunas enchapados en nogal.
1 Camas de matrimonio enchapada nogal.
1 Lavatorio con mármol id. id.
1 Mesa de luz id. id. id.
1 Silla reclinatorio.
2 Camas para una persona enchapadas en nogal.
2 Colchones elásticos de alambre para una persona.
6 Colchones de lana.
12 Almohadas de lana.
2 Catres de lona.
2 Mesitas hierro para patio.
1 Mesa de cocina.
1 Armario de cocina.
1 Rifle.
Utiles de cocina.
3 Galerias doradas.
1 Baño de asiento.
1 Damajuanas vacias.
3 Jaulas.
Plantas.
2 básculas plataformas.

62.v.f.17.

Edictos

Se hace saber á los interesados que en el juicio testamentario del finado D. Rafael Gallo, el señor Juez de 1ª Instancia Dr D. José Saravia, por decreto fecha Julio 5 del año p. p. ha ordenado lo siguiente: Atento el dictámen del Sr. Agente Fiscal y en virtud del informe que precede, ábrese el juicio testamentario de los bienes del extinto D. Rafael Gallo y cítese por edictos en dos diarios de esta Ciudad, durante treinta dias á los que se crean con derecho á dicha sucesión, para que en el término expresado se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Salta, Febrero 6 de 1899.
David Gudiño.

71.v.Mz.8.

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldias, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nºs. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nºs. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.
Casiano Hoyos.
34—v.F.18 E. de G. y H.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesión de D. José D. Brugnoli, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de ley.—Salta, Febrero 10 de 1899.
Francisco Romero.
Secretario.

80—v. Mzo. 10.

EL CÍVICO

(DIARIO DE LA TARDE)

Se publica por su imprenta, calle Entre-Rios Nº. 71 entre Libertad y Buenos Aires.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

En la ciudad...... $ 1.50 mensual
" " campaña.... " 2.00 "
Número suelto.... " 0.10
" atrasado.. " 0.20

Por avisos, solicitadas y suscrición de la Campaña, se cobra adelantado

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Los avisos para ser publicados en el dia se los recibe hasta las 2 p. m.

Contando este establecimiento con un personal competente y buenos materiales tipográficos, se imprime con limpieza y á gusto del interesado:

PERIÓDICOS
HOJAS SUELTAS
CIRCULARES
ESQUELAS FÚNEBRES
FOLLETOS
TALONARIOS
MEMORANDUMS, ECT.

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. A 8 P. M.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. ESTACIONES	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Regresos: Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumán C. N.	P.M.	A.M.	A.M. 9.30	P.M. 5.45
6.40				" C. C.	6.00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5 05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15			
4.55			4.30	Güemes	7.55	A.M. 10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12.50		

AL SUD

Salidas: Diariamente, hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Miércoles (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Combinación con los ferro-cárriles de Santa-Fé y Central Argentino. ESTACIONES	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P. M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. M. 8.30		
A. M. 3.00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

Salidas: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	Regresos: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
SALTA	A. M. 7.85	P. M. 4.30	ZUVIRIA (provisoria)..	P. M. 5.00	A. M. 7.30
ALVARADO..	V.	V.	LA MERCED.........	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto).	8. 0	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8. 5	5.30	V. ALVARADO......	V	V
ZUVIVIA (provisoria).	J.	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

1025.P.

L. Rapelli.
Adm. General.

AGENCIA GENERAL *de Publicaciones y Telegráfica* "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
Compra y venta de propiedades
SE REMITEN PRESUPUESTOS
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para El Cívico
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1024—P.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

1016. P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

— DE —

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Peluquería y Mercería MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPELERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar